

SECTOR CONSTRUCCIONES

MAPA FUNCIONAL	Carpintero de Obra Fina
<p>Propósito clave: Construir terminaciones en madera considerando la orden de trabajo, el plano y la planificación general de la obra aplicando los criterios de seguridad establecidos por el sector.</p>	
UNIDAD DE COMPETENCIA	ELEMENTOS DE COMPETENCIA
<p>1. Organizar las tareas relacionadas con la carpintería de obra fina, según la planificación del día, determinada por el responsable de la obra.</p>	<p>1.1 Organizar las actividades de carpintería de obra fina según la información contenida en planos y/o indicaciones orales. 1.2 Solicitar las máquinas, equipos, herramientas, accesorios, insumos, elementos de medición y control según la actividad programada. 1.3 Controlar y evaluar el estado de los materiales contemplando la cantidad y calidad de los mismos en forma visual de acuerdo al uso específico definido en las instrucciones.</p>
<p>2. Construir terminaciones relacionadas con la carpintería de obra fina, según la planificación del día, determinada por el responsable de la obra.</p>	<p>2.1 Verificar el estado de los soportes controlando la correspondencia entre la obra y la información contenida en planos. 2.2 Ajustar hojas de placares, portones, celosías y ventanas respetando las indicaciones del responsable a cargo. 2.3 Ejecutar interiores de placares según medidas y dimensiones dispuestas en planos y/o croquis. 2.4 Armar, instalar, ajustar muebles de cocina según las indicaciones del responsable a cargo.</p>
<p>3. Armar y montar cielorrasos según la orden de trabajo.</p>	<p>3.1 Armar cielorrasos considerando las medidas, dimensiones y clases de madera. 3.2 Montar cielorrasos considerando plano y/o croquis.</p>
<p>4. Ejecutar pisos de madera, según la planificación del día, determinada por el responsable de la obra.</p>	<p>4.1 Verificar el estado de las carpetas y/o clavaderas observando la nivelación y fijación. 4.2 Colocar pisos de tablas según indicaciones de planos. 4.3 Colocar zócalos manteniendo la prolijidad en las terminaciones.</p>
<p>5. Acordar condiciones y medio ambiente de trabajo relacionados con los procesos de carpintería de obra fina</p>	<p>5.1 Convenir los propios servicios acordando categoría y Jornada Laboral. 5.2 Acordar monto y forma de liquidación de su salario según las actividades encomendadas.</p>